

SALTA, 09 NOV 2022

Nº 00428

Expediente Nº 14.357/2022

VISTO las actuaciones contenidas en el Expte. Nº 14.357/2022 en el que, mediante Nota Nº 1978/22, el Arq. Gabriel Antonio GEA, Responsable de la asignatura "Sistemas de Representación" de las carreras de Ingeniería las carreras de Ingeniería que se dictan en esta Facultad, solicita autorización para dictar el Curso denominado "Curso Práctico de Modelado BIM utilizando Archicad", destinado a alumnos de Ingenierías Civil e Industrial, y

CONSIDERANDO:

Que en la propuesta del Curso se especifican los destinatarios y las condiciones de conocimientos previos que éstos deben cumplir, los recursos materiales necesarios y los objetivos.

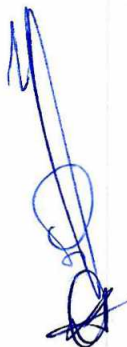
Que también se incluye, en la presentación, el temario del Curso, la metodología para su aprobación, el lugar de realización y una propuesta de horas a acreditar.

Que la Subcomisión de Asuntos Académicos de la Escuela de Ingeniería Industrial, aconseja la autorización del dictado del curso, así como la acreditación de treinta (30) horas de Seminarios Electivos a los estudiantes de la mencionada Carrera que participen y aprueben el curso.

Que la Escuela de Ingeniería Industrial hace suyo dicho despacho.

Que la Escuela de Ingeniería Civil aconseja autorizar el dictado del Curso.

Por ello y de acuerdo con lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos mediante Despacho Nº 266/2022,



Expediente N° 14.357/2022

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

(en su XVI Sesión Ordinaria, celebrada el 2 de noviembre de 2022)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar el dictado del denominado "Curso Práctico de Modelado BIM, utilizando Archicad", a cargo del Arq. Gabriel Antonio GEA, a dictarse en 2022 con fecha de inicio a confirmar, cuyas especificaciones se detallan en el Anexo de la presente Resolución, destinado a alumnos de Cuarto y Quinto Año de las Carreras de Ingeniería Civil e Ingeniería Industrial.


ARTÍCULO 2º.- Conferir al Curso autorizado por el artículo que antecede, la validez de Seminario Electivo, y reconocer treinta (30) horas a los estudiantes de Ingeniería Industrial que participen y aprueben la evaluación final.

ARTÍCULO 3º.- Dejar establecido que una eventual reprogramación del Seminario Electivo "Curso Práctico de Modelado BIM, Utilizando Archicad", como así también la modificación de aspectos meramente operativos, podrán ser resueltas por el Sr. Decano.

ARTÍCULO 4º.- Publicar, comunicar a las Secretarías Académica y de Planificación y Gestión Institucional de la Facultad; al Arq. Gabriel Antonio GEA; a las Escuelas de Ingeniería Civil e Industrial; al Centro de Estudiantes de Ingeniería; a la Dirección General Administrativa Académica; difundir a través del sitio web de la Facultad y girar a la Dirección de Alumnos para su toma de razón y demás efectos.

FMF

RESOLUCIÓN FI N° 00428 -CD- 2022



Ing. JORGE ROMUALDO BER KHAN
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa



Ing. HECTOR PAUL CASADO
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

5. PROGRAMA DEL CURSO:**TEMARIO**

PARTE I: Introducción, Configuración del programa y entorno de trabajo. Introducción a la Metodología BIM. Iram/ISO 19650.

- El concepto del Edificio Virtual o BIM en el proceso de diseño y gestión de la información del Edificio.
- Estructuración y organización del Edificio en BIM
- Tipos de archivos. Estándar IFC, Open Bim. Interoperabilidad entre programas.

PARTE II: Herramientas de alto rendimiento y productividad del programa.

- Herramientas de control, edición, organización, tipos de archivos, preferencias del proyecto.

PARTE III: Diseño y desarrollo del Modelo Arquitectónico o Edificio Virtual

- Herramientas de diseño: Muros, Columnas, Losas.
- Fundaciones
- Cubiertas y Escaleras.
- Puertas y Ventanas
- Objetos paramétricos.
- Elementos estructurales en hormigón, madera, acero.
- Creación de terrenos, curvas de nivel.
- Generación automática de Secciones y Alzados.
- Creación automática de Axonometrías y Perspectivas.
- Generación de Documento 3D.
- Planillas de carpinterías. Listados de Mediciones. Presentación, Publicación y Maquetación de la documentación gráfica. Exportación e importación de la documentación generada.

PARTE IV: Gestión de la información del proyecto

- Trabajo colaborativo y en equipo.
- Acotación de plantas y cortes
- Cálculo de superficies
- Generación de Esquemas y Listados: Cuadro de superficies y de Carpinterías. Medición de muros y Revestimientos.

PARTE V: Presentación, Publicación de proyectos.

- Estructura de la documentación
- Opciones de visualización
- Gestión de puntas y escalas
- Presentación de modelos en dispositivos móviles. VR, Hipermodelos.
- Libro de Planos, entorno y configuración. Publicación y gestión de planos.

6. DURACIÓN:

Se prevé una duración total del mismo de 30 (treinta) horas de dictado, con 10 clases presenciales de carácter Teórico-Práctico de 3 hs. de duración. La evaluación está prevista en a través de un trabajo final integrador grupal.

7. LUGAR DE REALIZACIÓN:

Aula 609 de la Facultad de Ingeniería, que cuenta con instalación eléctrica apropiada para la conexión de los equipos portátiles de los alumnos.

Arq. Gabriel Gea
Responsable de la Asignatura
Sistemas de Representación

RESOLUCIÓN FI Nº 00428

-CD- 2022

Ing. JORGE ROMUALDO BERGHMAN
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

Ing. HECTOR RAUL CASADO
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa